

## RESOLUCIÓN N.º 003-2021

El suscrito Director Ejecutivo de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, nombrado según Acuerdo Ejecutivo Número 44-2011, de fecha 01 de agosto de 2011; después de haber tenido a la vista el Acta de Recomendación de Adjudicación de la Comisión de Evaluación de Ofertas del Proceso de Contratación Directa CD-008-2020 CCIVS ETA - IOTA, y en base a la misma, resuelve lo siguiente:

1. Adjudicar el proyecto: **Reconstrucción de tramo de bordo y mejoramiento hidráulico de Quebrada Los Castaños, sector Colonia Nacional**, jurisdicción de El Progreso, departamento de Yoro, por un monto de **Quinientos Noventa y Cuatro Mil Ciento Setenta y Dos Lempiras con Cincuenta Centavos (Lps.594,172.50)**, a la Empresa **Constructora Hondureña Cohdyl, S. de R.L. de C.V**

**POR TANTO:** Notifíquese al interesado, para que surta los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, 06 de enero de 2021

  
GOBIERNO DE HONDURAS  
INSEP  
Comisión para el Control de  
Inundaciones del Valle de Sula  
DIRECCIÓN EJECUTIVA  
**Ing. Sergio Villatoro Cruz**  
**Director Ejecutivo**

Copia: Archivo